

PERICON Y PENDANGA,

MADRID.

Al mes 4 rs.

Se suscribe en la redacción, plaza de Isabel II, núm. 6; librerías de Coesta, calle Mayor; Rodríguez, Carreras, 4; almacén de música de Carrafa, Príncipe, 15; y en el depósito de Ruiz, Toledo, 54.

PERIÓDICO TONTO

DESDE EL PRINCIPIO HASTA EL FIN.

PROVINCIAS.

Trim. 16 rs.

Se suscribe en las principales librerías.

Se publica
Miércoles
y Sábados.

CONFERENCIAS INSTRUCTIVAS.

Y bien, querido Lucas, tendremos hoy nuestro ratito de entretenimiento? Podrás instruirme sobre el fundamento de los globos aereostáticos que con tanta rapidez caminan por esas regiones hasta llegar al quinto cielo, dejando á todos llenos de admiración y con un palmo de narices?

—Veinte años hace, querida esposa mía, que el lazo conyugal formó con nosotros una sola persona; desde aquel día nada que haya estado de mi parte se ha resistido á tus deseos: tus mandatos han sido leyes para tu esposo, y su obediencia mas ciega que los ojos de un difunto. Parece que la costumbre de obedecerte debia tener en mí un poder irresistible; sin embargo, hoy por primera vez me siento animado de un deseo contrario, es decir, de repulsar tu pretension con respecto á la parte científica que tan mal ligamento ha de hacer con la trivialidad que te guarnece de pies á cabeza.

—Hipopótamo! de cuándo acá semejante resolucion para la mas dulce, la mas cariñosa de las consortes? ¿Te has olvidado que soy una vívora, que las órbitas se me saltan de los ojos, las vértebras se me desquician y el humor sanguíneo se amontona en mi pericárdio cuando sueñas en desobedecerme?

—Todo lo sé; y que te dá la combulsió y hay que abrirte los dientes con una llave; que te despeluznas y humedeces con

el berrinche; y por último que te haces despues la menesterosa y tengo que andar por espacio de ocho dias arrullándote como á un palomo para que me vuelvas á tu servicio; pues sin embargo, esta vez estoy resuelto á pasar por todos esos trámites, antes que prostituir las ciencias entregándolas á tus vaciedades. El amigo D. Hilarion cometió desde luego una torpeza al quererlas familiarizar con el imbécil de su sobrino, y no ha sido menor la mia al admitir su legado para seguir la misma marcha contigo. Que el chocolate no se hizo para las mulas de collera, es una espresion tan verdadera como antigua, y muy necio seria yo si despreciando este dicho vulgar, empleara mi tiempo en llenarte esa cabeza de cosas que no has de comprender ó al menos que has de despreciar. Las ciencias exigen una reflexion agena de la muger en general, una meditacion, un gusto que no convienen con la educacion ni con la naturaleza de tu sexo; y asi habrás de perdonarme por esta vez, porque nada sacarás en limpio con tus pataletas ni tus mareos. Buena estaria la cosa euando tus apetitos son el chisme y el cuento, y tus conversaciones, los flatos, los dolores de cabeza, callos y demas, mezclados con algunas palabras altisonantes que ensartas sin saber lo que significan, que viniéramos ahora á coronar la funcion con las propiedades del gas hidrógeno y otras lindezas tan inteligibles para tí como el language del rey de Prusia? y ~~awa~~ si te llamas Carolina,

Adelia, Florita ó cosa semejante, vaya con Dios; pero Pendanga! qué cosa mas horrible! ese nombre es capaz de destruir los pensamientos mas patéticos.

—Si todo el proto-medicato y los innumerables mártires de Zaragoza, me hubieran dicho tu atrevida resolucion, los hubiera calificado de intempestivos é incoherentes. Verme yo desobedecida, ultrajada por un apóstrofe! por el manso mas manso de todos los maridos! Ay! ay! que me va á dar la pataleta! y no sé cómo no me han dado ya durante tu bestial arenga siete convulsiones, dos cólicos y cuatro hemorragias.

—Yo tampoco lo sé, porque con menos motivo me has hecho andar muchas veces con los cristos al hombre, cociéndote la calaguala y dándote friegas por el arbol dorsal; pero te repito que esta vez no tienen fuerza esos parasismos; mi resolucion está tomada, y no cometeré yo el escándalo de que las palabras científicas jugueteen por los oídos de una Pendanga tan necia como su nombre.

—Santísimo Cristo de los Desamparados! esto es ya una insurreccion en toda forma! un pronunciamiento! un motin! una emancipacion de la obediencia matrimonial! Quién te aconseja búfalo? en qué pilon has bebido semejantes ideas? No sé lo que me pasa! se me comprime el estérnon y se me infarta toda la glotis.

—Pues querida *Pendanga*, aun cuando la calota aponebrótica te se mude al metatarso, tu esposo tendrá firmeza en esta ocasion, y no sacaré de su centro lo que tanto se debe respetar.

—Y qué dirán los suscritores con quienes te encuentras comprometido, porque al fin, tú te habias propuesto seguir la marcha de nuestro amigo D. Hilarion?

—Muchos lo sentirán, porque hallaban clara y acintamente la explicacion de los fenómenos naturales, cuyos conocimientos son muy apreciados á todo hombre que desea producirse bien entre sus semejantes, y tanto mayor será su sentimiento, cuanto

que ningun periódico ha consagrado, hasta el presente, alguna de sus columnas á tales esplicaciones; porque cuando alguno ha tocado las ciencias, lo ha hecho de una manera mas sublime y sin un método que pudiera fijar las ideas en la generalidad de los lectores, como se habia propuesto nuestro amigo D. Hilarion.

—Otros mas aficionados á las cosas estrepitosas, como son los cañonazos, los bombardeos, y los terremotos se darán la enhorabuena por no ver en nuestro papelote unos artículos cuya lectura será, mas bien que instructiva, un verdadero arrullo para dormir.

—Pues bien hemos quedado! despues que el pobre D. Hilarion habia tomado ese recurso por no llenar el periódico de sandeces, ya que no le permitian decir otra cosa!

—Si no existieran los motivos que te llevo espresados, bastaria este para tomar la misma determinacion. Qué es esto? dónde estamos? Conque las ciencias han de servir para llenar los huecos de las vaciedades? La ira arrebató mi cólera! Las ciencias que debieran ocupar el primer lugar para familiarizarse con el hombre, que debieran insertarse obligatoriamente, en forma de artículos metodizados en todos los papeles públicos, como el libro mas general de la sociedad, que solo por su medio puede ilustrarse el hombre y aprender cuanto debe á sus semejantes, para tributarles el respeto debido, han de servir de mera substitution de cosas sin interés! No esperes, cara esposa, que vuelva á cometer semejante delirio, interin las autoridades, amantes del bien público, no nos permitan caminar por los límites de la razon, para dar interés á nuestro periódico y hacer mas estensa su lectura. No reclamo la tolerancia para el caso de traslimitar las leyes; pero sí para escuchar serenamente la voz de la verdad, que tan disfrazada llega por otro medio al oído del poderoso.

—Ya veo que no te falta razon, esposo de mi vida; no quiero que gastes la pólvora en salvas como solemos decir, y si bien

no puedo entretenerme con tus instrucciones, pasaré los ratos ociosos leyendo el *Amigo de los niños*, *Las tardes de la Granja* y sobre todo el *Robinson*.

CONVERSACION MATRIMONIAL.

Solos y acurrucados en su lecho nupcial los ofortunados esposos D. Lucas Pericon y doña Antojos Pendanga, él con un gorro que fue blanco en tiempos de Felipe V., y ella con una papalina, moña ó cosa equivalente que hacia destacar su cara sobre la almohada de cañamazo, como aparece la del gato acosado en una carboneira, se entabló entre ambos el diálogo siguiente:

—Dime, querido Pericon mío, ¿has tenido tú tratos alguna vez con la caja de ahorros?

—Con la que se halla establecida en el monte de piedad? nunca!

—Pues asómbtrate, pichon de mis vértebras; asómbtrate de lo que he sabido hoy por medio de la duquesa de la Flauta, á quien se lo habia contado la marquesa del Pito, que lo sabia de boca de la condesa del Cornetin, á quien se lo habia referido la baronesa del Bombo, que lo supo de la viuda del general Platillos, á quien se lo habia contado su lavandera: asómbtrate!!! La caja de ahorros de Madrid, destinada á conservar los intereses de los pobres—*conservare dineri*, como dicen en la misa—es una verdadera calamidad.

—Qué ha pasado, Antojos mia, que así te produces contra un establecimiento tan beneficioso?

—Qué ha sucedido? escucha y tiembla.

..... era la hora
en que mis tristes miembros fatigados...

—Qué es eso, Pendanga? qué salida es esa?

—Tienes razon! estoy loca: me habia trasportado de pronto á las regiones fantásticas, y te iba á recitar el sueño del duque de Visco; pero esto nada importa con

tal de que me escuches: has de saber que una señora amiga mia, á quien conocí en la taberna del Pelado, que está ó estuvo en la calle del Calvario, impuso no hace mucho en oro y plata la cantidad de doce mil reales en la caja de ahorros: túvulos en ella el tiempo que la pareció oportuno y cuando ha querido sacarlos se los han pagado en billetes, abonándola á razon del cuatro por ciento de rédito; pero qué importa esta ganancia? la pobre reclamó contra un proceder tan injusto, pidiendo el principal en metálico, como habia hecho la imposicion; mas todo fue en vano: tuvo que cargar con el papel, y al cambiarlo en la plaza ha satisfecho el cinco y cuarto por ciento; de modo es que de una mano á otra ha perdido un dineral que tal vez la haria falta para sus mas urgentes necesidades: no te parece esto, Pericon, un descalabro social? no crees que semejante proceder es una injusticia, un escándalo, si se quiere?

—Nada me estraña ya en este mundo, Pendanga de mis ojos: si á sacar vamos todos los abusos que se están cometiendo en este pícaro mundo, mucho tendremos que hablar: otra señora, á quien yo conozco, impuso tambien hace poco, cierta cantidad en oro, y al retirarla fue como la que has dicho, abonada en billetes; y ¿sabes lo que se la contestó al reclamar efectivo? que si queria el papel que lo tomase y que si no que lo dejase, porque no habia otra cosa.

—Jesús! Jesús! Lucas de mi vida, me escandalizas con lo que me cuentas! ¿y por qué no ha de ponerse remedio á tan punible abuso? un depósito ¿no es cosa sagrada? pues si lo es ¿por qué cuando se imponen mil reales en oro, plata ó cobre, no ha de volverse en las mismas monedas? eso me hace creer que la caja de ahorros, bajo la máscara de la beneficencia, está haciendo quizás negocios *de estrangis*, incompatibles con la forma y objeto de su institucion: eso arraiga en mi mente mas y mas la idea de que en España no hay mas que una cosa buena, cuales son los cementerios:

allí nadie abusa, nadie gobierna mal, nadie perturba los intereses ni la tranquilidad de los otros: todos los muertos son iguales, es una república en regla... en toda regla...

—Pendanga! ya saliste con una pata de gallo! ya me has quitado la gana de seguir hablando contigo...

—Sí? pues, mira, mira, vuélveme el reverso de tu cuerpo, y cuidado con alterarte porque no tengo ganas de que se me exalte la bilis... con que á Dios y hasta el próximo día...

REGRESO DEL SR. DARDALLA.

Ya pueden *La España* y *El Heraldo* enristrar la péñola, y lanzar sus anatemas de nuevo contra las piezas andaluzas: nunca se les presentará mejor ocasión: tornen otra vez á su oposicion sistemática, siquiera sea por llevar adelante la *cruzada* que provocaron: no aconsejen, como es justo, á la empresa de la Cruz, al mismo apreciable actor que origina este artículo, que elijan en aquel género buenos originales; que no las prodiguen tanto: no les digan con mesura y templanza que usen de ellas sin abusar, pero que las antepongan siempre á ciertos antiquísimos sainetes que el gusto ha condenado; no: háganlas una guerra encarnizada y violenta, sin justicia y sin motivo, y habrán cumplido el objeto que se propusieron; así quedarán satisfechos; pero lo malo es que cuando *El Heraldo* y *La España* vuelvan á su envejecida tarea, la España entera habrá sancionado lo que ellos solos reprueban: lo malo es que á pesar de los gritos de estos periódicos, el joven Dardalla ha recorrido en los dos últimos meses los teatros de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Ecija, Puerto de Santa María, Sanlúcar y otros, y en todos ellos le han prodigado aplausos sin cuento, laureles sin fin, obsequios sin término, favores de que tambien han participado sus excelentes compañeros los Sres. Pardo y Guerrero: díganlo si no los hijos de Cádiz, que se ocupan en litografiar su retrato para eternizar el nombre del que les ha hecho reir con sus gracias, y llorar con su talento y su maestría: hablen tambien los habitantes de Córdoba que le han

obsequiado en banquetes públicos con soberbios ramilletes y magníficos brindis en que lamentaban la próxima ausencia de tan apreciable artista: dígalo asimismo la poblacion entera de Ecija, en cuyo teatro ha merecido mas de una completa ovacion y mas de una fineza honrosa; y ya que hablamos de Ecija, no queremos resistir al deseo de insertar unos bonitos versos que le arrojaron á la escena con una corona de laurel; dicen así:

Al inimitable actor D. José María Dardalla.

Qué númen sacro á mi dorada lira
le presta su cantar? Qué ángel hermoso
sus alas desplegando esplendoroso
en torno de mi frente veloz gira?

Es la FAMA! es la FAMA! Ella me inspira.
Me dice: «entona en cántico armonioso
la gloria de Dardalla, y luminoso
el don que al genio le reservo mira.»

Dijo; y mostrando fúlgida corona
de rosas y laurel entretejida,
veloz desapareció; mas suspendida
la corona dejó del alto cielo;
su brillo me deslumbra al contemplarla:
esa corona es tuya, vé á alcanzarla.

Ya ven los rígidos censores de *La España* y de *El Heraldo* cómo se recompensa el mérito en la representacion de piezas andaluzas: todos los teatros de Andalucía en que ha trabajado deploran hoy la ausencia de tan estimable actor, y anhelan el momento de tenerle de nuevo en su seno; pero esta satisfaccion nos está reservada por ahora á nosotros los habitantes de Madrid: el Sr. Dardalla, cargado de laureles y de entusiasmo, ha vuelto á la corte, siempre acompañado de sus buenos amigos los tambien apreciables actores Pardo y Guerrero, y en el próximo invierno tendremos otra vez el placer de admirarle y aplaudirle en el teatro de la Cruz. Sea bien venido, pues, el Talma andalúz, y emiece sus tareas, seguro de alcanzar como hasta aquí, todas las simpatías, todos los aplausos del público madrileño.

PROVINCIAS.

OVIEDO. Una circunstancia muy chistosa ha ocurrido en esta capital: hay de paso en ella una persona bien conocida de esa corte, dedicada al comercio, objeto que especialmente le ha traído: es el caso, pues,

que un dependiente suyo que ha dejado al frente de su establecimiento en Madrid, tenía orden de remitirle la correspondencia que para él recibiese del extranjero: hízolo así el encargado y con aviso que tuvo el principal del envío de las cartas, se presentó á reclamarlas en esta administracion de correos; pero con notable asombro supo que un oficial de la misma, sin otra orden mas que su antojo, habia devuelto las cartas á Madrid so pretexto de decir que habian venido por equivocacion, pues él conocia personalmente al sugeto para quien iban dirigidas, y estaba seguro que no habia salido de Madrid: lo bueno del lance es que esta contestacion la dió al mismo comerciante que las reclamaba como suyas, y de cuya identidad puedo responder (1) ¿qué medida, pues, adoptar en este caso? viendo que eran inútiles todas las razones que alegaba en su pró, tomó la determinacion de escribir á su dependiente ordenándole que recogiese las cartas en esa, pero despues ha tenido noticia que tampoco han llegado. Ahora, bien, qué deberemos pensar de semejante proceder? que el señor oficial de esta administracion es un zopenco? no: que tiene mala intencion? menos: que hace lo que le dá la gana? tampoco: entonces ¿á qué nos atendremos?... Lo peor del caso es, que al citado comerciante se le han irrogado perjuicios graves, pues dentro de las cartas le enviaban letras y facturas de consideracion: pero esto nada importaba al oficial, que falló en su soberano juicio, que un habitante cualquiera de Madrid no podia hacer un viaje á Asturias: y ya se ve, con esta ocurrencia, y desde que ha oido el perjudicado que él no era él, está en brasas y no sabe qué pensar de su posicion. ¿Estamos frescos!

COMUNICADOS.

Señor director ó redactor del periódico intitulado *Pericon y Pendanga*.—Muy señor mio: Habiendo leído el numero 1.º de su citado periódico, he quedado atónita y sumamente afectada al enterarme del carácter asaz soez y escandaloso, con que pinta en su artículo de introduccion á su figurada *doña Antojos Pendanga*, cuya inventiva señora la compara á la viuda de un coronel á quien V. dice conoce por su desgracia. Al tomar la pluma, digo, al tomarla mi querido hijo que se encuentra en la edad de la pubertad, al dictar estos cortos renglones, lo hago movida, y no crea V. que es del vientre, del deseo de ac arar por medio de la prensa, para satisfaccion de los amigos que me honran con su amistad, no ser yo esa viuda puerca que V. conoce y que cena patatas vulgo *circunstancias*, y á la que V. hace referencia. La casualidad de nombrarme tambien Antojos de apellido, servidora de V., la particularidad tambien de ser viuda de

(1) La redaccion garantiza tambien la exactitud de esta noticia.

un respetable caballero que á su fallecimiento usaba de las tres paralelas, comunmente galones, podria muy bien hacer creer á los que me conocen fuese yo la persona á que V. alude en su artículo. Si bien viuda y atrasada en bastantes meses de lo poco que me ha quedado, nadie hasta el dia ha osado manchar, ¿qué digo manchar? ni empañar siquiera el glasis de mi bien sentada reputacion: si mi educacion esmerada me enseñó á producirme en la sociedad con aquella finura y delicadeza de que habrá V. podido penetrarse por lo que va escrito, tambien puedo asegurarle, que nunca he hallado óbice para vengarme de cualquiera afrenta que se me haya querido hacer, sea cual fuese la persona causante, y aunque se escondiese en lo mas recóndito del globo terráqueo: así me lo enseñó mi difunto y sigo sus máximas. Aun hay mas: me queda un vástago varon, de un génio irascible, que estoy conteniendo en este momento, para que, aunque joven, no vaya á castigar al temerario que osó comparar á su respetable madre con *doña Antojos Pendanga*. En su consecuencia, y en nombre de todas las viudas de coroneles, espeto aclarar á V. la cosa, para que no se confundan á estas señoras, con la que, si es caso que existe, V. indica.

Réstame ahora solo decirle que mis ojos no abrigan tormentas, ni poseen nubes, relámpagos, granizo, centellas, ni otra clase de exhalaciones: mis narices no tienen ventanillas, ni son remanagadas, y mi vello inferior es bien formado y nada saliente; esto unido á la edad de 34 primaveras que cuento, descubre desde luego no ser yo la señora á que V. se refiere. Teniendo esto presente á la par, con lo que llevo manifestado, V. podrá formar su juicio, y el público, á quien deberá V. dar estas aclaraciones á luz, juzgará de la diferencia que media entre *doña Antojos Pendanga* y su S. S. Q. S. M. B. Maria Antojos, viuda de M.

Señor director del periódico *Pericon y Pendanga*. En el remitido que bajo el epigrafe de *Plaza de Oriente* inserta V. en su apreciable periódico, en que su autor ha querido hacer una reseña de las diferentes fases que presenta en verano aquel paseo, se habla de una manera muy ligera y poco decorosa de las personas que á él concurren.

Estoy convencido del poco interés que habrá escitado en los que le hayan leído, pero creo de mi deber como uno de los circunstantes, dar algunas aclaraciones. Estoy conforme con el autor respecto á la primera hora, ó sea de 6 á 7 de la tarde, sobre todo en lo respectivo á las niñas: es escandaloso el descuido con que miran á las criaturas, por hallarse entretenidas con mozalvetes imberbes que con la mayor desvergüenza se pasean á su lado, ó se ven sentados en amorosa plática, mas unidos que el decoro exige. No ha muchas tardes que entretenida una de ellas de este modo en la verja que mira al campo del moro, dejó suelta á una niña de unos cuatro años que asomándose á la barandilla estaba ya vencida al lado opuesto, y hubiera caído á no haberlo yo impedido á tiempo: si á mí en aquel momento me hubieran sangrado seguro estoy no hubiera saltado una gota, pero la niña se contentó con dar á la criatura unos cuantos golpes, y proseguir su interrumpido diálogo. No tienen ellas la culpa, sino los padres.

A las 10, dice el autor D. M. M., bajan los mamás de medio tono; quiere esplicarme dicho señor, qué se entiende por *medio tono*? ¿es porque bajan á la Plaza de Oriente? tenga entendido que en aquel paseo se reunen señoras de tanto tono como en cualquiera otro

de esta corte, y si prefieren aquel es por la proximidad á sus habitaciones, pues generalmente son personas del vecindario, pero honradas tanto ó mas que algunas que figuran constantemente en el Prado rodeadas de una caterva de jóvenes del gran tono. Nombra tambien D. M. M. á ciertas niñas que se estravian y que anda la *tentaruja*: ¡qué palabra tan mal sonante! si es cierto que sucede algo de esto, es cosa inevitable en los puntos de reunion. Si no, dígame V. don M., en los asientos del Botánico ¿qué sucede? el campo de la Lealtad ¿qué está presenciando todas las noches? ¡Ay si Daoiz abriese los ojos!... cómo te confundiria, M. M.

Yo tengo una hija en su mejor edad, apenas cuenta 31 años, y afirmo que nadie me la tienta: eso va en naturalezas y en educaciones.

Finalmente, señor autor, en la Plaza de Oriente se reúne gente de toda clase de tonos y compases, lo mismo que en el Prado. Las mismas empresas arduas se acometen en aras del misterio, en la Plaza de Oriente, por la gente del buen tono, que se llevan á efecto por la misma gente del buen tono en el salon del Prado y sus inmediaciones. En consecuencia, dejemos ambos paseos donde están (si V. no quiere mudarlos), y no saquemos á relucir los trapitos de nadie. —Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M. —Un paseante de la Plaza de Oriente.

LA ESPERANZA.

Es la esperanza una luz
que al corazon ilumina,
y hácia la cual se encamina
de ilusion en ilusion:

Es como el fanal brillante
que el náufrago vé de lejos
y cuyos dulces reflejos
alumbra su corazon:

Es el incierto sondero
en el que el hombre se lanza
observando en lontananza
siempre su felicidad;

Y en el que al romper el velo
que nubla sus turbios ojos
mira no mas los abrojos
de la triste realidad:

Es la balsámica rosa
que el blando céfiro mece
y al calor plácido crece
del vivificante sol;

Pero á que si mano osada
de su planta la despoja,
en un punto se deshoja
y marchita su arbol:

Es el agua que al viajero
el desierto le presenta,
y que mas su sed aumenta
al contemplarla un cristal:

Es la libertad del hombre
la que sus pesares calma,
dando expansion á su alma
en la cárcel mundanal:

Es de la mísera vida
la grata y dulce ventura
y en ella, infeliz! se apura
hasta la hez del dolor;

Solo esperanzas se crean,
solo deseos sin cuento,
que matan el pensamiento
con veneno destructor...

.....

Si es una luz la esperanza
que al alma alumbra y complace,
y que soportar nos hace
de la existencia la cruz;

¡Qué horriblemente penosa
y qué amarga y combatida
deberá ser una vida
cuando se apague esa luz!!!...

F.

QUINTILLAS.

(REMITIDO.)

¿Por qué al fulgor de tus ojos,
que rayos de fuego son,
suspira mi corazon
y al imán de tus arrojios
mas se aumenta mi pasion?

Será que soñando anhelo
lo que al alma deleitando
sin sentir, va arrebatando
la luz de ese hermoso cielo
que miro en placer soñando?

O que un secreto del alma
inclíname con fé pura
á idolatrar la ventura
que lleva de amor la palma
envuelta entre tu hermosura?...

Un majico pensamiento
brotó en mi mente abrasada,
luz brillante arrebatada
en donde abrasarme siento
al fulgor de una mirada.

Y en continuo suspirar
siento escondido placer
que mas me inclina á querer
la gloria que anhelo hallar
tras un recuerdo de ayer.

Pero ah! es que tus ojos
hoy me dicen lo que son,
cuando en dulce inspiracion
pregonan con sus arrojós
que es tuyo mi corazón.

M. M.

MENESTRA.

En el próximo Setiembre, y para la época de las ferias, será colocado en la fachada del Buen-Suceso el reloj de esfera trasparente que está construyendo D. Tomás de Miguel. Sobre esto dijo *El Popular* que le era muy satisfactorio que esta obra se hallase confiada á un español. ¡Qué cosas tiene *El Popular*! pues qué, señor periodiquito, ¿no habia de haber en una nacion *medio ilustrada* un hombre que supiera hacer una esfera trasparente? ¿Habia de haberse recurrido al extranjero para una cosa tan pequeña? ¡frescos estaríamos! ¿Por qué no se alegra usared mañana de que la conduccion del agua á las casas esté confiada á aguadores españoles? bien que por otra parte nada es de extrañar en un papetito que dice que las comedias andaluzas no son españolas!

Con motivo de las obras que hubo el año anterior en la calle de Majaderitos, quedó á la entrada de la ancha de este nombre un gran monton de escombros que subsiste todavia, á pesar de todos los bandos de policia urbana: este adorno es muy del caso en una de las calles mas céntricas de Madrid.

Se está colocando una buena acera en la plazuela de Santo Domingo, que suavizará notablemente el tránsito de la subida de los Angeles á la calle de Torija: no estaria de mas que se mejorára tambien un poco el empedrado de dicha plazuela, que es de lo mas infame que han visto los nacidos: piedras muy pequeñas y colocadas la mayor parte de punta capaces de estropear el pie mas estropeado del mundo.

Gracias á Dios! Dicese que se vá á imponer una contribucion á los coches y caballos de lujo: nada mas justo que esta medida, si se lleva á cabo y si la cantidad que se exija es con arreglo al objeto sobre que se impone; pero lo peor será que no pasará de dos napoleones anuales.

Unimos nuestra voz á la de los demas periódicos para que el reloj del Buen Suceso, sea trasladado á la plazuela de la Cebada, donde hace notabilísima falta.

Las tertulias nocturnas enmedio de las calles continúan interceptando el paso á todo vicho viviente sin que haya un municipal, ni un salvaguardia, ni un sereno que las evite; viva la gallinita... etc. etc. etc.

Hemos visto con el mayor placer adoptadas entre las obras de testo, las del señor Torio, que por tantos títulos eran acreedoras á esta gracia, y nos lisonjamos con la idea de que no se ha perdido todavia el gusto hácia la gallardía de nuestra hermosa letra española.

CUENTO EPIGRAMATICO.

Hallábase en un cortijo
un chico de trece años,
una gran porcion de tierra
con sus dos bueyes arando,
sin que desde su principio
nada ocurriese de extraño,
cuando casi de improviso
un buey se le puso malo:
reconoció su dolencia,
determinando en el caso
dejar que cobrára alientos
mientras tomaba descanso:
hízolo así, y en el interin
se sentó sobre el arado;
pero apenas lo habia hecho,
en un ribazo inmediato,
aparecer vió á su padre
que le dijo:—jeh! muchacho,
qué estas haciendo, tunante?...
—Tóma! qué he de hacer? parao!
no vé usté cómo está el buey?...—
—qué es eso? se ha puesto malo?
pues, anda! quítalo pronto
y únceme á mí... sin reparo!...
que hay mucho que arar toavía

y la noche vá llegando...—
 Obedeció el chico al padre,
 y colocándolo al lado
 del otro buey, la tarea
 siguió cual antes impávido!
 como sabrán los lectores,
 el que dirige el arado,
 para avivar la pareja
 lleva siempre un palo largo,
 con el cual la pega y pincha
 cuando lo cree necesario:
 así, pues, el mozalvete
 sin andarse con calvarios
 ni repulgos de empanada,
 decia de vez en cuando,
 con voz mas fuerte que nunca
 y alzando en el aire el palo:
 —*arre, buey!... andoste, padre!*...
 y le arrimaba un pinchazo...
 repitiendo estas palabras
 siempre que llegaba el caso.
 Acabaron su faena,
 y satisfecho el muchacho
 fue á su pueblo aquella noche
 á los amigos contando...
 —*Hoy he sudao lo que nunca,*
pues desde las cinco y cuarto
con mi padre y otro buey,
de los que tengo en mi establo,
he labrao un peaso é tierra
que daba gusto el mirarlo.

F.

CHARADA.

Primera, segunda y terciá
 abundantes en extremo,
 existen en todas calles
 de este muy heroico pueblo:
 Primera y quinta, si quieras
 una letra poner luego,
 verás cómo los vivientes
 racionales poseemos,
 y aun algunos por docenas
 los manejan, que es efecto
 además de ser el nombre
 de un punto esencial del cuerpo.
 No me disgusta la terciá
 con la prima, que es muy bueno
 desde la Natividad
 hasta el día de San Pedro.
 La cuarta y terciá la usamos
 casi todos de pequeños.
 La cuarta y quinta tambien
 sin excepcion lo tenemos.
 Quinta y tercera se llama
 una tela que es lo mesmo
 que otra cualquiera, si bien
 no es de un uso muy capero.

Es el nombre de una Santa
 segunda y prima; y de cierto
 el nombre de una ciudad
 que en Europa conocemos
 nos dá la segunda y terciá.
 poblacion que está bien lejos;
 y el todo, en cualquier iglesia
 que visites, lo tenemos,
 comunmente en los altares
 desde el grande hasta el pequeño.

Para dar mas amenidad á este periódico,
 hemos determinado publicar, además de las
 charadas, algunos enigmas, cuya solucion
 queda tambien confiada á los señores suscri-
 tores: hoy empezamos con el siguiente:

ENIGMA.

Soy temible cual ninguno,
 feroz y dañino siempre;
 todos huyen de mi cuerpo
 y en todas partes me quieren.

ANUNCIOS.

**Hornillas económicas: con privile-
 gio esclusivo.**—En la calle de las Veneras núm. 5.
 cuarto entresuelo, se halla el único despacho de las
 hornillas económicas inventadas por el profesor de fí-
 sica D. Luciano Martinez. Las cualidades de estas
 hornillas, son las de economizar la mitad del combusti-
 ble que se emplea por el método ordinario; la da no
 tener que espumar ni añadir; no poderse abumar, en-
 cenizar ni coger suciedad alguna los alimentos, aunque
 se traten con descuido; la de estar á cubierto de los
 incendios por esta parte, y la de poder cocer, asar y
 freir á la vez, sin tener que añadir mas combustible
 que el que se pone para el cocido. El precio de estas
 hornillas es el de 280 rs. las comunes y 240 las mas pe-
 queñas; tambien se construyen en grande escala para
 las fondas, colejos y casas particulares. Cuando estas
 hornillas van empotradas en los fogones, se pueden
 suprimir las campanas de las chimeneas, y en este
 caso no se percibe tufo alguno, aun cuando solo se
 empleen tizos.

**Juego de lotería por acciones de 10
 reales, y medias á 5.**

En la redaccion de *El Afortunado*, calle de la En-
 comienda, núm. 19, y en la de la Cruz, núm. 29, obra-
 dor de encuadernacion, sigue abierto juego para gran-
 des combinaciones dispuestas por el acreditado juga-
 dor conocido por el *Somnábulo*.

Para la estraccion del 4 de Setiembre próximo hay
 gran jugada valor de 1400 rs.

Los demás condiciones y la jugada se manifiestan
 en los referidos puntos; pero los accionistas de pro-
 vincias se dirigirán únicamente á la redaccion, calle
 de la Encomienda, núm. 19, remitiendo el valor de
 las acciones que toman en libranzas contra correos, y
 carta franca.

Madrid.—1848.—Imprenta de José María Ducarcal,
 Plaza de Isabel II, núm. 6.